

INSTRUCTIVO PARA APLICAR LA GRATUIDAD DE LA EDUCACIÓN EN LA UNIVERSIDAD ESTATAL AMAZÓNICA CODIFICADO

EL CONSEJO UNIVERSITARIO DE LA UNIVERSIDAD ESTATAL AMAZONICA

CONSIDERANDO:

Que, los Arts. 26 y 28 y de la Constitución de la República del Ecuador establecen, entre otras cosas, que la educación es un derecho de las personas a lo largo de su vida y un deber ineludible e inexcusable del Estado. Que la educación pública será universal y laica en todos sus niveles, y gratuita hasta el tercer nivel de educación superior.

Que, el Art. 355 de la República del Ecuador reconoce a las universidades y escuelas politécnicas autonomía académica, económica, financiera y orgánica, acorde con los objetivos del régimen del desarrollo y los Principios establecidos en la Constitución.

Que, el Art. 80 literal g) de la LOES, establece que: "Para garantizar un adecuado y permanente financiamiento del Sistema de Educación Superior y la gratuidad, la SENESCYT desarrollara un estudio de costos por carrera/programa académico por estudiante, el cual será actualizado periódicamente."

Que, el Consejo de Educación Superior (CES) mediante resolución RPC-SO-25- No. 258-2104 de fecha 3 de septiembre de 2014 expidió el Reglamento para Garantizar el Cumplimiento de la Gratuidad de la Educación Superior Publica, en la que establece las normas y procedimientos de aplicación el efectivo cumplimiento de la gratuidad de la educación hasta el tercer nivel.

Que, el Reglamento para Garantizar el Cumplimiento de la Gratuidad de la Educación Superior Publica, en su disposición general primera establece la facultad para que las instituciones de educación superior puedan cobrar por concepto de matrículas y aranceles en caso de pérdida temporal o definitiva, de acuerdo al costo óptimo.

Que, la Subsecretaria General de Educación Superior mediante oficio SENESCYT-SGES-2017-0603-CO de fecha 24 de abril del 2017, ante el pedido de la UEA remite el informe de los costos óptimos por carrera por estudiante, establecido por la SENESCYT.

Que, el Consejo Universitario de la UEA, mediante resolución LX adoptada en sesión del 9 de marzo del 2017, conformo una Comisión presidida por el Vicerrector Administrativo, para que presenten una propuesta de aranceles universitarios.

Que, ante la actualización de los rediseños y diseños curriculares de las carreras es necesario actualizar y armonizar la legislación existente sobre costos de matrículas y aranceles con base a la gratuidad de la educación superior hasta el tercer nivel, para procurar el ejercicio académico adecuado.

En ejercicio de las atribuciones que le confiere el artículo 18 del Estatuto de la Universidad Estatal Amazónica, **RESUELVE** Expedir el siguiente:

INSTRUCTIVO PARA APLICAR LA GRATUIDAD DE LA EDUCACIÓN EN LA UNIVERSIDAD ESTATAL
AMAZÓNICA CODIFICADO

CAPITULO I GENERALIDADES

Art. 1.- Definiciones:

- 1. Derechos. Es el valor que se cobra por bienes, servicios o actividades extra curriculares que no forman parte de la escolaridad y no son de carácter obligatorio.
- 2. Aranceles y Matrícula. Es el valor que se cobra por pérdida temporal o definitiva del derecho a la gratuidad, que se compone de:
 - a) Aranceles. Es el valor que se cobra en función al número de horas de los cursos y asignaturas o sus equivalentes, del correspondiente período en que el estudiante ha reprobado; está en función de la disposición general primera del reglamento para la gratuidad de la educación superior del CES expedido el 02 de julio de 2014, reformado 03 de septiembre de 2014.
 - b) Matrícula. Este valor se cobrará una sola vez en cada período académico por concepto de gatos administrativos y servicios generales.
- 3. Pérdida parcial y temporal. Cuando un estudiante repruebe en una o varias asignaturas, cursos o sus equivalentes, deberá pagar el valor de la matrícula y la parte relativa al arancel por las materias que hubiere reprobado.
- 4. Pérdida definitiva. Cuando en términos acumulativos pierde más del 30% de las horas correspondientes a las asignaturas, constantes en el plan de estudios desde el inicio de la respectiva carrera, incluyen las asignaturas de la carrera en que se haya matriculado por primera vez (cuando se exista cambio de carrera).
- 5. Estudiantes regulares: Aquellos que se encuentran matriculados en al menos el 60% de las asignaturas, que permite su plan de estudio en el período académico ordinario correspondiente. También aquellos que se encuentren inscritos en todas las actividades académicas necesarias para culminar su carrera.

CAPITULO II SOBRE LA GRATUIDAD

- **Art. 2.- Criterios y ámbitos de la gratuidad.** De conformidad con el Art. 80 de la Ley Orgánica de Educación Superior se consideraran los siguientes criterios:
 - 1. La gratuidad cubrirá a los estudiantes matriculados en nivelación, así como a los estudiantes regulares que se encuentren cursando períodos académicos ordinarios y extraordinarios.
 - 2. La gratuidad se vincula a la responsabilidad académica de los estudiantes, al aprobar las asignaturas en el tiempo y las condiciones establecidas para la respectiva carrera.
 - 3. Por concepto de gratuidad se cubrirá una sola carrera por estudiante, incluyendo a los estudiantes que cambien de carrera por una sola vez, siempre y cuando hayan aprobado una o varias asignaturas, que puedan ser homologadas.
 - 4. La gratuidad cubre los costos requeridos para la aprobación de la unidad de titulación.
 - La gratuidad no cubrirá los rubros correspondientes a segunda y terceras matrículas y aquellas de carácter extraordinario o especial, salvo circunstancias de caso fortuito o fuerza mayor debidamente documentadas.

Art. 3.- Rubros cubiertos por la gratuidad. - Los estudiantes que gocen del derecho a la gratuidad, así como aquellos que paguen los valores correspondientes a matrícula y aranceles durante el periodo académico al que corresponda, tendrán los siguientes servicios:

- 1. Las asignaturas, cursos o sus equivalentes que en el correspondiente período académico el estudiante pueda cursar.
- Las asignaturas que debe cursar para acceder al título de la respectiva carrera, incluyendo cursos de lengua extranjera, computación, seminarios u otras actividades académicas obligatorias (prácticas pre profesionales y servicio a la comunidad).
- 3. El uso de bibliotecas, laboratorios, servicios informáticos, infraestructura científica y tecnológica, servicios básicos, bienes y servicios institucionales relacionados a bienestar estudiantil.
- 4. Seguro de vida y accidentes estudiantil.

Art. 4.- Beneficiarios del derecho a la gratuidad. - Para ser beneficiarios los estudiantes deberán cumplir los siguientes requisitos:

- Ser estudiante regular de la Universidad Estatal Amazónica y estar matriculado en al menos el 60% de asignaturas, cursos o sus equivalentes que permitan el plan de estudio en el periodo académico ordinario correspondiente.
- Cursar por primera vez una carrera financiada por el Estado, incluyendo a los estudiantes que cambien de carrera por una sola vez, siempre y cuando hayan aprobado una o varias asignaturas que puedan ser homologadas.
- 3. Cursar las asignaturas del período académico en el tiempo y las condiciones ordinarias establecidas por la Universidad Estatal Amazónica.

Art. 5. Prohibiciones de cobros. - En aplicación al principio de gratuidad hasta tercer nivel se prohíbe el cobro de los siguientes rubros:

- 1. Primeras matriculas ordinarias.
- Derechos de grado o cualquier otro rubro conducente a la obtención, emisión y registro del título.
- 3. Derechos correspondientes a la aprobación, de la unidad de titulación; elaboración, sustentación, calificación y aprobación del trabajo de titulación.
- 4. Derecho de inscripción y matrícula para el curso de nivelación.
- Derechos o sus equivalentes para toma de exámenes incluyendo de suficiencia y de ubicación e lengua extranjera.
- 6. Cualquier tasa, valor, especie, derecho, o sus equivalentes que se vincule a los requisitos académicos que constan en el plan de estudios.
- 7. Cualquier tasa, valor, especie, derecho, o sus equivalentes que tenga relación con la construcción, mantenimiento y uso de bibliotecas, laboratorios especializados, servicios informáticos, laboratorios de lengua extranjera, servicios básicos, servicios de bienestar estudiantil.
- Cualquier tasa, valor, especie, derecho, respecto a solicitudes presentadas por estudiantes en trámites académicos, así como certificaciones académicas solicitas por el estudiante mientras curse la carrera.
- 9. El carné estudiantil emitido por primera vez y con una duración para toda la carrera.

Art. 6.- Pérdida definitiva de la gratuidad. - El estudiante regular pierde definitivamente la gratuidad al reprobar en términos acumulativos, más del 30% de las horas correspondientes a las horas o unidad de créditos constantes en el plan de estudios de cada carrera, incluyendo las asignaturas que haya reprobado en la carrera que se matriculó por primera vez.

Para determinar la pérdida definitiva de la gratuidad se debe hacer relación entre el número de horas correspondiente a las asignaturas reprobadas y el número total de horas correspondientes al plan de estudios desde el inicio de la carrera.

En el caso de las Ingenierías incluyendo Biología el plan de estudio o malla curricular contiene 8000 horas (200 UC) el 30% de las asignaturas de la malla curricular se corresponderá con 2400 horas o su equivalente en créditos (60 UC). En el caso de la licenciatura en Turismo la malla curricular vigente contiene 7200 horas (180UC), el 30% se corresponderá con 2160 horas (54UC).

Art. 7.- Pérdida parcial y temporal de la gratuidad.- El estudiante regular perderá la gratuidad parcialmente cuando repruebe una o varias asignaturas y que no alcance el 30 % del número total de horas del plan de estudio de la carrera, que corresponda.

Los estudiantes que pierdan la gratuidad de manera parcial y temporal, deberán pagar el valor correspondiente a la matrícula más la parte relativa al arancel por las asignaturas que hubiere reprobado; se exceptúan los casos en que el estudiante se haya retirado de un período académico; situaciones de caso fortuito o fuerza mayor, enfermedad, discapacidad, embarazo de alto riesgo u otras similares debidamente documentadas.

Art. 8.- Reconocimiento de estudios para continuar en ejercicio del derecho a la gratuidad.- Cuando un estudiante cambie de carrera por una sola vez siempre que haya aprobado una o varias asignaturas dentro de un período académico que puedan ser homologadas; pudiendo ser en la misma o diferente universidad.

Aplica también cuando un estudiante se retira de una misma carrera y se reincorpora dentro del tiempo máximo establecido en el Reglamento de Régimen Académico.

Art. 9.- Cobros permitidos.- Se puede establecer pagos complementarios por los siguientes bienes y servicios: hospedaje y alimentación; transporte y movilización diaria desde y hacia la universidad; servicio de parqueo; servicio de copiado e impresión u otros no previstos en el syllabus o plan de estudios.

Para los estudiantes que no hayan perdido la gratuidad, en el caso de matrículas extraordinarias y especiales que no hayan sido justificadas pagará un valor correspondiente al 25% del valor fijado por la UEA para la matrícula.

Art. 10.- Porcentaje del costo anual.- Se fija el valor del 10 % en función del costo anual del año anterior proporcionado por la SENESCYT, considerando la situación socio económica del estudiante y su hogar.

Para el costo óptimo se considera: La modalidad de estudio presencial; la categoría de la universidad "B"; y, el grupo al cual pertenecen las carreras: Grupo 13: Agroindustrias, Agropecuaria, Ambiental, Forestal, Biología y Grupo 18: Turismo.

CAPITULO III FORMA DE CÁLCULO DEL RUBRO A PAGAR POR EL ESTUDIANTE

Art. 10.- En caso de pérdida temporal o definitiva de la gratuidad, se sujetaran al siguiente procedimiento:

1. Pérdida de la Gratuidad Parcial o Temporal

Cuando el estudiante pierde la gratuidad en una o varias unidades de créditos (UC), pagará el valor de la matrícula del semestre más el valor del arancel por cada o unidad de crédito perdida.

CARRERA	Crédito por Semestre	Crédito Total Por Carrera	Valor de Crédito	Valor De Matricula	Valor De Arancel	Valor a pagar perdida
Agroindustria	20	200	1,54	30,80	Valor del	gratuidad
Agropecuaria	20	200	1,54	30,80	ĭ	Valor de la
Forestal	20	200	1,54		crédito	Matricula
Ambiental	20	200		30,80	porel	i
Biología	20		1,54	30,80	número	+
		200	<u>1,</u> 54	30,80		
Turismo	20	180	0,95	19,00	de créditos perdidos	Costo de Aranceí

Nota: Valores con el 10% y un costo anual del grupo 13 y grupo 18 determinados por la SENESCYT.

2. Pérdida definitiva de la gratuidad

Es cuando el estudiante en forma acumulativa pierde y supera el 30% del total de horas y/o unidades de crédito de la carrera.

Por pérdida definitiva, y, si en el siguiente período no tuviere asignaturas perdidas, solo pagará el valor correspondiente a la matrícula.

	HORAS CARRER	AS	UNIDAD DE CRE	DITOS
CARRERAS VIGENTES	TOTAL HORAS POR CARRERAS	30 % DE HORAS ACUMULADAS PERDIDAS	TOTAL HORAS POR UNIDAD DE CREDITO	30 % DE HORAS PERDIDAS POR UNIDAD DE CREDITOS
AGROINDUSTRIA	8000	2400	200	
AGROPECUARIA	8000	2400		60
AMBIENTAL	8000		200	60
FORESTAL	 	2400	200	60
BIOLOGIA	8000	2400	200	60
	8000	2400	200	60
TURISMO	7200	2160	180	54

Art. 11.- Formulas de aplicación: Se establecen las siguientes fórmulas de aplicación:

FÓRMULA PARA EL COSTO ÓPTIMO

 Costo Optimo = % establecido por la UEA X costo anual establecido para los grupos determinados por la SENESCYT

FÓRMULA PARA EL VALOR DE LA MATRICULA

- Valor Crédito = Costo optimo : Total crédito de carrera
- Valor Matricula = Costo optimo : total de créditos de la carrera X unidades de crédito semestral

<u>FÓRMULA PARA EL VALOR DEL ARANCEL</u>

Valor Arancel = Valor crédito X Número de unidades de crédito perdidas en el semestre

Art.- 12.- Pago por Matrículas extraordinarias y especiales: En caso de matrículas extraordinarias; y especiales, el estudiante solo pagará el 25 % del valor fijado de la matrícula de la carrera correspondiente.

DISPOSICIONES GENERALES

PRIMERA: El costo anual por carrera por estudiante actualizado de acuerdo a la inflación, se revisaran de acuerdo con el informe de costo optimo por carrera por estudiante que realice la SENESCYT.

SEGUNDA: Las disposiciones del presente instructivo, se aplicaran al nivel de pregrado.

DISPSICIONES TRANSITORIAS

PRIMERA: El costo anual por carrera y por estudiante en la Universidad Estatal Amazónica en la modalidad presencial en el año 2016 y de acuerdo a su oferta académica en el nivel de pregrado, corresponde a: a) Grupo 13: Agroindustrias, Agropecuaria, Ambiental, Forestal, Biología, el valor de \$ 3.076; y, b) Grupo 18: Turismo el valor de \$ 1.710.

DISPOSICION FINAL

UNICA: El presente INSTRUCTIVO PARA APLICAR LA GRATUIDAD DE EDUCACIÓN EN LA UNIVERSIDAD ESTATAL AMAZÓNICA, entrará en vigencia a partir de su aprobación por parte del Consejo Universitario.

f) Dr. C. Julio Cesar Vargas Burgos PhD, Rector, f) Abg. Yadira Galarza Díaz, Secretaria General

SECRETARIA GENERAL DE LA UNIVERSIDAD ESTATAL AMAZÓNICA

CERTIFICO: Que el presente INSTRUCTIVO PARA APLICAR LA GRATUIDAD DE EDUCUACIÓN EN LA UNIVERSIDAD ESTATAL AMAZÓNICA, fue aprobado en única y definitiva instancia en sesión del 14 de septiembre de 2017.

Puyo, 15 de septiembre de 2017

ABG. YADIRA GALARZA DIAZ

SECRETARIA GENERAL DE LA UNIVERSIDAD ESTATAL AMAZÓNICA

Saugro	D VARILYNDERY	- 61	ASSCRATURA .	8		8	ASSOCIATION ASSOCI	atoros	VAINTENEEV	9	VARIATION VALLETY VALL	cottonos	Variable events		orforros	Annu	AND ORDERS	AMUTANIA CERTOS
	swithing.	•	MATEMATICAN	•	BIAMETOA	•	ORGO DOTUMENTAL		WILY GLO HODY STEEDING		TAXABILINES	É		Printing Of Actuals *		Transport Acres 6	T. Trustanov kousso	Mershen violens (Transmorthouse)
	мен		FEATOOURANDA		THILIDDHAMICA		OPERACIONES UNITARIAS I		IL SWIYLING SBIODVICED		INCURRANTED VEHICLES ON	9	\$	ON 4 CONCREDITIONS	**	ф. маконопитник.	ontho De Marias	orano de puertes permetos perm
	Outside	(9)	m Kamara	·	SCOTING S		signososos.		acitacidana	*	toacoussa a antitram		·				PROUNTING CONFUSIONS A PRINCIPLE CONFUSIONS S	PRESCRICTOR FORMATT WITHOUT AUTOMOTIVE COMPANION
0.58	ommo		TVEHUS NEOTONOS/NE		Pressable Viscolomogras		SECTION DE LA CALEMO	i i	SECTION CONTRACTORS SECTIO		PRODUSTRACE/ACCES OF THE PRODUSTRACE AS A	100	Sint .	SLOS 4. INCOMPANION CAMPON	•	a supprima comico.	e agostina camos (Security Company Security Company Security Company
	worama.		West William		VERYDONING Y OVERAFINA		WALLESTON A CARTON	W.	ANALISS DE PRODUCTOS AGROPOLOTRALES		матилирую компониция матилирую	101	450H			a secustiva (Activa)	4 metostina pectua)	A REDISTRIAL DECLAR) A REGISTRIAL DECLARAGE
	Contraction (III)		Trouter VOTES TREETING	é	ACCORDA		THEORYCOUNTS (PRESENCES		V VOTOTAR GROWN YA	9.	ATMENT OF VIRTHER	These	Same I	America of sections of section			A SERVAN ON PRODUCTION A SERV	A SERVAN ON PRODUCTION A SERV
	PCO-THENS FORTHERNE		PATERIAL DE CATERIO DE				CONTINUES A STANFOLD	le p										
									Twitted	g .	CHANNE					DENANTARIO C	DENANTARIO C	DENANTARIO C
		g		E		r		2		¥			n	n	n			2

1742.01





UNIVERSIDAD ESTATAL AMAZÓNICA



UNIVERSIDAD ESTATAL AMAZÓNICA

CARRERA: INGENIERÍA AGROPECUARIREFERENCIA:

MALLA CURRICULAR_MODELO EDUCATIVO

PRIMER NIVEL	р	SEGUNDO NIVEL	IIVEL	TERCER NIVEL	Þ	CUARTO NI EL	p	QUINTO NIVEL	Þ	SEXTO NIVEL	ħ.	SÉPTIMO NIVEL	ĮĘ.	OCTAVO NIVEL	TE/	NOVENO NIVEL	VEL	DÉCIMO NIVEL	
ASIGNATURA	ске́рітоѕ	CRÉDITOS ASIGNATURA CRÉDITOS	CRÉDITOS	ASIGNATURA	CRÉDITOS	ASIGNATURA	CRÉDITOS	ASIGNATURA	скеритоѕ	CRÉDITOS ASIGNATURA CRÉDITOS	RÉDITOS	200	RÉDITOS	ASIGNATURA CRÉDITOS ASIGNATURA CRÉDITOS	RÉDITOS	ASIGNATURA CRÉDITOS	CRÉDITOS	ASIGNATURA CRÉDITOS	CRÉDITOS
QUÍMICA GENERAL Y ANALÍTICA	a.	MATEMÁTICAS II	Ø)	TOPOGRAFÍA CARTOGRAFÍA Y SIG	e.	SUELOS Y FERTILIZANTES	4	MAQUINARIA Y EQUIPOS	4	LEGISLACIÓN AGRARIA	النم	TRATAMIENTO DE RESIDUOS AGROPECUARIOS	*	FUNDAMENTOS DE LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA		SISTEMA DE PRODUCCIÓN BOYINO	t/r	PRÁCTICA PREPROFESIONAL	8
MATEMÁTICA	on .	QUÍMICA ORGÁNICA	4	BIOQUÍMICA	4	PASTOS Y FORRAJES	ъ	FITOTECNIA	Un	CONTABILIDAD SENERAL	r.	CONTABIUDAD DE COSTOS	4	SISTEMAS DE PRODUCCIÓN PISCÍCOLA	v	SISTEMAS DE PRODUCCIÓN DE ESPECIES MENORES	4		
LENGUALEY	2	FISICA II	O.	METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA		MANEJO DE ESPECIES AMAZÓNICAS	4	ENTOMOLOGÍA	٠	FITOPATOLOGÍA	(y	BIOTECNOLOGÍA	44	MERCADEO AGROPECUARIO	4	SISTEMAS AGROFORESTALES	UV.		
INFORMÁTICA)		ZOOTECNIA GENERAL		ARIOTRIBUNA WINE	•	ECONOMÍA AGROPECUARIA	4	NUTRICIÓN ANIMAL	46	SILVICULTURA	(n	BIOESTADÍSTICA	ļu,	DISEÑO EXPERIMENTAL	4	SISTEMAS DE PRODUCCIÓN OVINOS Y CAPRINOS	w		
FISICA	6	INFORMÁTICA II	ė,	FISIOLOGÍA VEGETAL	į Pe.	FITOMEJORAMIENTO	*	ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS AGROPECUARIAS	w	SISTEMA DE PRODUCCIÓN AVÍCOLA	to.	RIEGOS Y DRENALES	w	SISTEMAS DE PRODUCCIÓN PORCINO	O)	OLERICULTURA	L/A		
BIOLOGÍA.	3	ECOLOGÍA AGROPECUARIA	4	MICROBIOLOGÍA	4	GENÉTICA ANIMAL	4	AGROECOLOGÍA	ja,	SANIDAD	Xer.	EXTENSIÓN AGRARIA	4	SOCIOLOGIA RURALY DESARROLLO SOSTENIBLE	N	REALIDAD	ю		
BOTÁNICA GENERAL	*											ALONEOLO DE		PROYECTO OF VINCUITACIÓN II	.4	ARONECTO DE AGONTACIONE	h		
TOTAL	29		28		24		24		24		26		26		28		28		30
NOTAS ACLARATORIAS	ARATORIA						Ī		Ī										Ì

- La asignatura de Botánica, Botánica General y Sistemática corresponde a la asignatura de Botánica General
 La asignatura de Química General corresponde a la asignatura Química General y Analítica
 La asignatura de Ecologia corresponde a la asignatura Ecologia Agropecuaria

- " La asignatura Cartografía y GPS corresponde a la asignatura Topografía, Cartografía y SIG
- * La asignatura Bioquímica General corresponde a la asignatura Bioquímica
- * La asignatura Metodología de la investigación corresponde a la asignatura de Metodología de la investigación Científica
- Las asignaturas de Proyectos de Vinculación I, II y III para los semestres septimo, octavo y noveno, se realizarán según las normativas del Departamento de Vinculación de la UEA; en correspondencia a lo establecido en el Régimen Académico. Estas actividades obligatoriamente, deben estar rela





UNIVERSIDAD ESTATAL AMAZÓNICA

CARRERA: INGENIERÍA AMBIENTAL

REFERENCIA: MALLA CURRICULAR_MODELO EDUCATIVO

PRIMER N	VIVEL	SEGUNDO	NIVEL	TERCER I	NIVEL	CUARTO N	IIVEL	QUINTO	VIVEL	SEXTO N	IIVEL	SÉPTIMO	NIVEL	OCTAVO	NIVEL	NOVENO I	NIVEL	DÉCIMO N	IIVEL
ASIGNATURA	CREDITOS	ASIGNATURA	CREDITO	ASIGNATURA	CREDITOS	ASIGNATURA	CREDITOS	ASIGNATURA	CREDITOS	ASIGNATURA	CREDITOS	ASIGNATURA	CREDITO	ASIGNATURA	CREDITOS	ASIGNATURA	CREDITOS	ASIGNATURA	CREDITO
Maternática I	4	Botánica General	4	Bioquímica	4	Análisis Instrumental Ambiental	A	Hidráulica	4	Manejo de Suelos Contaminados	4	Control de Emisiones Atmosféricas	4	Diseño de Plantas de Tratamiento	4	Gestión Ambiental Integral	Ä	Practica Preprofesional	30
Química General	24	Ecologia	4	Fundamentos de Geología y Morfología	A	Termodinámica	4	Contaminación Ambiental I	4	Toxicología Ambiental	3.	Tratamiento de Residuos Sólidos	4	Desarrollo Sostenible	4	Producción Más Limpia	3		
Física I	4	Fisica II	4	Zoología	4	Fundamentos de Operaciones Unitarias	4	Investigación de Operaciones	3	Contaminación Ambiental II	4	Tratamiento de Aguas Residuales	4	Restauración y rehabilitación de ecosistemas	4	Energias Alternativas	4		
Biología	A	Geografia General	2	Estadística	4	Legislación Ambiental	4	Técnicas de Monitoreo y Muestreo	4	Formulación y Evaluación de Proyectos Ambientales		Economía Ambiental	4	Riesgos y Desastres	2	Bioseguridad	3		
Realidad Nacional	2	Matemática II	4	Mecánica de Fluidos	4.	Meteorología e Hidrología	4	Ordenamiento Territorial	4	Protección de Bosques	4	Ecosistemas Tropicales	4)	Biodiversidad Y Conservación	- 4	Etica Profesional	2		
Introducción a la Ingeniería Ambiental	4	Química Orgánica	4	Matemática III	4	Sistemas de Información Geográfica	3	Cartografía y Topografía	4	Microbiología	3	Ecofisiología	3	Evaluación de Impacto Ambiental	4	Seguridad Industrial	4		
Informática	4	Lenguaje y Comunicación	2			Metodología de la Investigación		Vinculación (6	Vinculación II	6	Investigación Formativa I	4	Investigación Formativa II	1 4	Turismo y Medio Ambiente			
																Gestlön de Flora v Restauracion Ambiental			
TOTAL	26		24		24		26		29		28		27		26		24		30

NOTAS ACLARATORIAS

^{*} Las asignaturas de Proyectos de Vinculación I y II para los semestres Quinto y Sexto se realizarán según la normativa del Departamento de Vinculación de la UEA en correspondencia a lo establecido en el Reglamento de Regimen Académico. Estas actividades obligatoriamente, deben estar relacionadas con proyectos de vinculación con la sociedad y respaldados por un convenio.



^{*} La asignatura Informática I corresponde a la asignatura de Informática

Merning: IllegalMediaSize



UNIVERSIDAD ESTATAL AMAZÓNICA

R
R
S
ž
Ž
뚩
ê
₹
MOD
E
ğ
ğ
8

ASIGNATURA CRÉDITOS ASIGNATURA	SEGUNDO NIVEL	I ERCER NIVE	MACK	CUARTO NIVEL	ACL	Course	ACT	SEVIN WIVE	f	SCHOOL ON ACC	100	OCIANO NIVEL	,	MONTH ON A PARTY	1	MINEL
	TURA CRÉDITOS	TOS ASIGNATURA	CRÉDITOS	ASIGNATURA	CRÉDITOS	ASIGNATURA	CRÉDITOS	ASIGNATURA	CRÉDITOS	ASIGNATURA	RÉDITOS	ASIGNATURA CRÉDITOS ASIGNATURA CRÉDITOS	ÉDITOS	$\neg \neg$	ASIGNATURA	I
COMUNICACIÓN 4 ANTROPOLOGÍA	DLOGÍA 4	HISTORIA DEL ECUADOR		GENERAL	*	METODOLOGÍA DELA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA	A	ÉTICA PROFESIONAL	•	ENGUAS NOCEMAS		waterver.			PROYECTOS TURÍSTICOS II	PROVECTOS TURÍSTICOS II
REALIDAD 4 CULTURA TURÍSTICA	4 2	ECONOMÍA	N)	DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS	à	TURISMO COMUNITARIO	4	ADMINISTRACIÓN FINANCIERA		ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA	4	PLANIFICACIÓN TURÍSTICA	4	Z 5 2	FORMACIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE MICROPYMES	RMACIÓN Y RINISTRACIÓN DE ICROPYMES
SOCIOLOGÍA DEL 4 INFORMÁTICA	ATICA 4	TIC APLICADAS AL TURISMO	*	PATRIMONIO CULTURAL	4	ANÁLISIS DE COSTOS	4	ESTADÍSTICA APLICADA AL TURISMO	*	INVESTIGACIÓN DE MERCADOS	4	PROYECTOS TURÍSTICOS:	20.	E 60	GESTIÓN DE EVENTOS	STION DE 4
MATEMÁTICAS 4 MATEMÁTICA	(TICALII 4	GEOGRAFÍA TURÍSTICA DEI ECUADOR	4	GESTIÓN ESTRATÉGICA DEL TURISMO	1	GESTIÓN DE ALIMENTOS Y BEBIDAS	4	GUIANZA DE GRUPOS	4	MARKETING TURÍSTICO	4	DESARROLLO LOCAL Y TURISMO	4	GES TURI NATI	GESTIÓN DE TURISMO DE NATURALEZA	TIÓN DE SMO DE 4 JRALEZA
TEORÍAY PRÁCTICA DEL 4 ECOLOGÍA TURISMO	OGÍA 4	ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS TURÍSTICAS	5 du	ORDENAMIENTO TERRITORIALY SIG		LEGISLACIÓN TURÍSTICA	4	GESTIÓN HOTELERA I	<u>#</u> =	GESTIÓN HOTELERA II	4	GESTIÓN DE LA	4	AGEN V	GESTIÓN DE AGENCIAS DE VIAJES	TIÓN DE ICIAS DE 4 AJES
BOTÁNICA 4 TURISMO COMO SERVICIO	MO 4	GESTIÓN DEL PROCESO DE ANIMACIÓN	ž Př	INGLÉSIV	14	INGLÉS V		GESTIÓN AMBIENTALY TURISMO	. A	IIV SŢĪĐNI	4	INGLÉS VIII	*	IN.	INGLÉSIX	GLES IX 4
inglés 4 inglés i	15 H 4	INGLÉSIII	4	PROYECTOS DE VINCULACIÓN II	10	PROYECTOS DE	2	INGLÉSVI	14	FRANCÉS VII	4	FRANCES VIII	*4:	FRAN	FRANCÉS IX	ICES IX 4
		PROVECTOS DE VINCULACIÓN I	E m					PROYECTOS DE VINCULACIÓN IV	N:	PROYECTOS DE VINCULACIÓN V	i)	INVESTIGACIÓN FORMATIVA	de			
												PROYECTOS DE VINCULACIÓN	Kari			
28			28		26		26		30		28		32			28

^{*}La asignatura de MATEMÁTICA I corresponde a la asignatura de MATEMÁTICAS

*La asignatura de CULTURA TURÍSTICA corresponde a la asignatura de COMUNICACIÓN Y CULTURA HOSPITALARIA

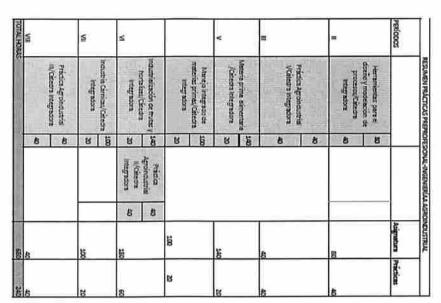
*La asignatura de ECONOMÍA GENERAL corresponde a la asignatura de ECONOMÍA

*La asignaturas de proyectos de vinculación I, III, III, IV, V Y VI para los semestres: Tercero, Cuarto, Quinto, Sexto y Séptimo se ralizarán según las normativas del Departamento de Vinculación de la U.E.A. en correspondencia a lo establecido en el Régimen Académico. Estas actividades obligatoriamente, deben estar relacionadas con proyectos de vinculación con la sociedad y respaldados por un convenio.



				Annual charge and advantages				AMERICANIAL .		ANTENED SCENERAL METHODS	
	•	1	s		•	*			-	SCHOOLS SOCIETY	
			1		i	Í	I	Section 6	ļ		
	8 E		· ·			ī	ī	Ē	ī		
						-	į	I	I	1	
						S.	ı	¥	*	KONCH KOMMAN	
							1	İ	į	NCX.	
						K	10	1	1		
								11			
Separate states of the	ij	ij	1	-		1101					
E 8	90	ı ı	×	E	u li	2 5	8 8	p #			
Tempory Tempory Tempory Tempory Tempory Tempory			[1	Street and the street			100				
E E		1		n ă	*						
		[i	* T	[] :						PACHECIA SITTE	
		11[1	1	-	-						
		t 8		1	š						-
		[][TO A							the perference and
		*		8 8					ı		-
							i	į	1		
							*		fi		
									1	Charles and Laborator	
									120		
									į		
H		ĮĮ.			1	[1	f				
1					£	¥	*			CHRESES	
										DOOR A WIND	
						_				CHESTO	
¥ ¥										PRESENTATIVE CONTRACTOR A MARRIAGE	
				ŧ							
	1			-						CONTRACTOR IN STREET,	
	1		ī	(8)		15				11-11	
				8	2		ı	E	8	NOTING ACAMS	





TOTAL HORAS	×		×			Periodo	
	Ocupacional/Calestra Integration de Vincuación	Seguridad Industrially Salud	Vinculacion	dra httgradora de	Fojedoz Agraindumintaj Cale		RESUMBLIPATIONS DE VINQUILACIÓN - INSE
	8	15	8		13		DE VIN
	Agrandustrietz/Cat edra integrationa de Vinculsolin	Investigación y Desarroto de					THERMOOF INCOMP
	8	¥					5
i i	250		120			Asignatura	WILLSTONGEST
6	Ę		8			Práctica Vinculación	

MENT PLANE	*	×		Periodos	
	INVESTIGACIÓN FORMATIVA/Apo yo Tratago Titulación	Traceson Apopo	y control de		The state of the s
	5 5	8	B		DOMEST SCHOOL
	Theories Thuncoin	poyo lintajo fitulación	Sicteonologie Agronoutra//A		PEDCINER LANGUAGE THOUGHOUT THROUGH WON CANCELLINE
	ğ	8	8		WINDS
		Jose Treas Traces	Discoo de Partas Agrandustrales/		WOUND THE PROPERTY OF THE PARTY
		8	8		
i	8	8		Jointura	
	8	8		Tracejo Tracejo	



	V	HODSCION	TITILIACIÓN		FNORESHORE	MODESTAGE	FORMACIÓN	The second	BÁSICA	FORMACIÓN		Civilation	UNIDADES DE	
*	Suttotal	*	Q.	VIII	NA.	W	V	N	b				Periodos	
25	2240				120		160	48	48	600	和	Aigratura		
£\$	100	1 1 1	100									Cátedra Integradora/ Trabajo Titulación	Fundamentos Teónicos	
0.25	10		20									Titulación	R	
Z Z	2030		120	600	#5	\$	48					Aignetura		CUAL
G	580			ŧ	100	193	18	145	8	35		Cárstra Integrators		ORO RESUMEN
3	240			8	B	g	B	ឋ	В	B		Priectica Pre-Profesional		GENERAL MA
23	200		200							MILL OF THE		Cétedra Integradora/ Trabajo Titulación	Prais Profesional	CUADRO RESUMEN GENERAL MALLA INGENIERÍA AGROINDUSTRIAL-CAMPOS DE FORMACIÓN CJURRICULR-UEA
	10		83									Truscón		IA AGROINDUS
Sec. 8 p. 1	200	250	120									Citedra Integratora/ Vinculación		TRIAL-CAMPO
2	160	120	40						Later Common			Printiz Vinculación		S DE FORMAC
23	330			120			120	520	160			Aigetin	Epistemologie	JÓN CJURRICI
1,28	100	100										Cétedra Integradora/ Trabajo Titulación	Epistemangia y Metodologia de la Investigación	JLR-UEA
3,75	300	300		100	Tollow I							Thutecon	a Investigación	
6	ė.					ESSENIES E		No. of Lot, House, etc., in such such such such such such such such	8	8	CCE	kigutura	Comunicación y Languaje	
	6	The local	520		120	120		19	The second second			Ajgetura	Saberes, Cotestos y Cultura	
100	5500	800	800	500	800	800	500	800	800	800	800	Porcentaje	TOTAL HORAS	



	CHEMICAL CHEMICA CHEMICAL CHEMICA CHEMIC						Propositive Propos				1
	Medical	-		•	ž	•	s		ź	¥	.*
		I	- [Δ.	age helle ageled	Į			
	40,04	¥ .	8	8			8	1 m 18		į	1 E
	ADMINISTRATION	H		-							
		I	Mark Common of the Common of t								
		1	Open I	1							
			Santanania Santanania Santanania	Impubitional	Orași de la companio	I	T. Carrier	Secretary Day	1		
				¥ 8	*	R R	¥	* 1	R	* 1	
			Particular to the control of the con		Ĭ		I	Į	1	Interpretay of completion product product appropriate measure	
ı			* 1		11	* #	e vi	*	¥	11	
	NAME OF STREET				Townspanier 1		Personal section of the control of t	ı	Participated 6	Section of Processing	
-						I		1		March Constitution of the	
2000							8	1	¥	. 8	
					-	1	Sapara				
					\$ \$-	4	E				
	1	PROPERTY LIE	4	1	in a						
	Company of the Land	11	,		ж.						
	ì										
		1									
	STATISTICS OF THE PROPERTY OF STATISTICS			and the second		H		[[Jackson Market
	STREET			9				8			e insta
	NAME OF THE PARTY										. 13
i											Mary 1001 A marketine Marketine
	A STREET										133
	an included the same and the sa								-		
1	THESE REPORT	8		E	ŧ	R.	E		R		183 640

.

SYSON TRIDI resionos Prints
Agrapacaria II
(Classics
Integrators)
Pattery Fornigs
(Classics
Integrators)
Francia
Agrapacaria III
(Classics
Integrators)
Externion Agrapa
(Classics
(Classics
Integrators) Mezeorologia Agricola (Cáredra Integradora) RESUMEN MACTICAS PREPROFESONAL-INGENIERA AGROPICITARIA Aproposation (Cheetra Integratora) 100 8 8 2 8 88 8 8 8 8 Indiana Property of the proper Asignetura profesionales 8 8 8

66 kinguzura
18 1 " 1

STRONG PLOS			я		Periodat	
65	las Animales (Apopo Trabajo Tradación	Saludy Enterwedades de	(Apoyo Trasbjo Trasbion)	Saternacide Producción Animal		183
W.	8	is	8	ĕ		UMEN TRAD
	o Irabao Industri	Investigation formation (400)	Trabago Trabago	Schema de Producción franchi labora		RESUMEN TRABATO TITULCOON-TINGSTEERIA AGROPECTARIA
	8	B	В	旨		GENERA A
	Ed Ka	Transport				HUNCULARIA
	8					
8	250		28		kipatura	
500	320		8		Apoyo Trabajo Titulación	



ı	
	CUADRO
	GENERAL-
	RESUMEN GENERAL- INGENIERIA A
-	A AGROPECL
	JARIA

UNIDADES			Fundamentos Teóricos Cátedra					Pracis Profesional Cátedra							Epictemologia y Metodologia da la Investigación Citadra	Epistemologia y Metodologia de la Investigación Comunicación y Lenguaje Cátedra	Epitamologia y Metodologia de la Investigación Citadra
UNIDADES DE ORGANIZACI ÓN	Periodos	Asignaturas	Criedra Integrational Tratago Tituración	Thutston	Adgratura	diedn Integration	Priction ProProtectional	Citters Integrations/ Trabajo Musikoon	Tulecia	Citedra Integrational Vinculation	Prictica Vinculación	kigutan	Citedra Integrational Tracejo Thulación	Thuscon	Aigratura	Agenture	TOTAL HORAS/%
	*	480													320		
FORMACIÓN	TOTAL .	8				065	53								120		
BÁSICOS	100	ŧ				100	25					120			B		
NODAMAGO	W.		The Therman		360	30	45							- Q	150		
DECESIONS	. 4				360	100	20			ALCIIC N		126				THE STREET	
LUOI FOIDINA	100	120			520	120	40										П
1010	VII	120			tt.	100	20					120					
TITULACIÓN	MI				48	80	to									220	
	×							3230	08	240	ŝ						
	- 30		160	å									220	250		200	
	Subtotal	1601	150	45	2450	760	240	320	04	240	160	35	120	200	82	48	
	4	20	1	0.0	¥	S.	3	3	1	3	2	43	t	3.0	83		To



							6	6			CAMPOS DE FORMACIÓN CURRICULAR	CMPOSI	DE FORMA	CAMPOS DE FORMACIÓN CURRICULAR	Æ		'										
CHESTOCK CE	ration:			a stweeth track	D.					2	PROGRAMMA					COMMENCE	MACKED T. PROPER	M	and a	COOCH TH	репристору и меторостися на метоформ	MOODE		STILL STATE OF THE STATE OF THE STATE OF	Mary Care	25.7	TO CLUT
		Veyantas)	E	ž.	8	A CANADA III	Ĭ	日							Harrison States	F *											
	-	No.	11	ı E	¥				Supplied States	8 1					Ĭ.	8											
	•	Manual Co. (II	Same Same	O) Supples	1	To the same of the	,	- 4.6	Separate Sep	20 28										2							
	2	Resignation in Special residence	8							1 1	Seption: paints observed represent	H H			1	9	i	8	100	8							
	•	Constant Con	. 8						Ĭ	š	Comment Course of Comment Course of Proposition of Course of Proposition of Course of	n H			{ !	1	1	9									
Hawah rozzak	*	Topica Di Ambienta	8						Manufactures.	8	Comments Masses	rgrow W	g	uppeles Tankon Orango	y B									100	9		
	\$	Special design	S.								See of Section 1	8 H							18	8				Septima ilgen	8		
	1							20	Processidantial	8		personne per	20 16	111	5										8		Section 5
Elvos	*	Total Table	* 5						Bale a foto a fotografic long figure fotografic	n 16	Market Co.	, a. E													e K		
	*								Analysis on Smarkers on Smarkers	A E									1000	ä	STATE OF THE PARTY	# B	A tipersu generator dieggnosis pergeny	CT PE			

CUADRO RESUMEN GENERAL MALLA INGENIERÍA AMBIENTAL-CAMPOS DE FORMACIÓN CURRICULA-UEA

				TITULACIÓN		PROFESIONAL	FORMACIÓN		BÁSICOS	FORMACIÓN .		UNIDADES DE ORGANIZACIÓN	
*	Steel	X	×	YH	M	N	10	N	2			Periodos	
H	2330				Ħ	120	160	160	560	8	710	Aspena	
1	160		160									Citetra Integratera) Inthefo Thuisecido	Fundamentos Teóricos
50	40	15 7/1	to		Bearing 19					HILLIANS S		Palleth	
¥	11.70			240	16	400	15	150				Мунения	
511	160			250	16)	140	160	100	100	145		Chedra Setagradera	
3	m			45	40	×	8	×	26	8		Neto Netoletosi	
+	310	160	160		ill out and							Clinds Integratory Trabajo Trabados	Presi Profesional
1	28.	50	0									Rulecch	
Si	140		140									Cheda Integration/ Vinculación	
2,75	50		69									Neta Yeakte	
55	400				160			120	110			Alguana	
15	130	120										CEndra Integration/ Trabajo Transcolo	Spitemologie
3,5	le le	360										Thriadh	Epistemologie y Metodologie de la investigación
2	杨	160										Cited's Integratory/Viron Sociedad	le Inno Signosin
ti.	8	45	10 mm					100 E				Nessa Westersh	
	77.0						250	345		129	80	Algutaria	Comunicación y Language
13	510			140	160	120					The same	Kipetra	hispack
57.	140		140									Checks integration/ Viscolation on a Societati	Integración de Seberta, Cotendon y Caltura
57,0	50		89	100	TOWN TO SERVICE STATE OF THE PARTY OF THE PA							Nicoba Vincolección con la Sociedad	to y Catura
500	8000	800	800	800	800	800	800	800	200	100	500	ASSECT TYLOL	



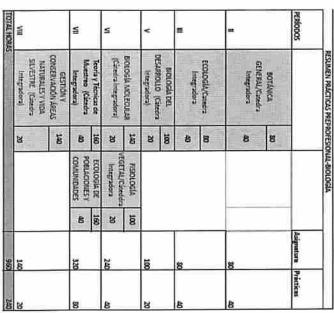
CUADRO RESUMEN DE PRACTICAS, VINCULACIÓN Y TITULACIÓN MALLA INGENIERÍA AMBIENTAL-CAMPOS DE FORMACIÓN CURRICULAR-JEA

		III OCHUM	MODA III		PROFESIONAL	FORMACIÓN		BÁSICA	FORMACIÓN	UNIDADES DE ORGANIZACIÓN
Subtotal	×	X	VIII	VII	S	γ	V			Periodos
160		160								FUNDAMENTOS TEÒRICOS Cátedra Integradora/ Trabajo Trulación Trulación
40		8								OS TEÓRICOS Trulación
1080			250	160	140	160	100	100	145	Cátedra Integradora
240			40	40	Ø	20	D	α	8	PRAXIS PRO Cátedra Práctica Pre- Integradora/ Profesional Trabajo Titulación
320	160	160								PRAXIS PROFESIONAL Cátedra Integradora/ Trabajo Trulación
80	5	46				THE REAL PROPERTY.				
140		140								Cátedra Integradora/ Vinculación
60		8	Marie Marie							EPISTEM Práctica Cándra Práctica Cándra Integradora/ Vinculación Trabajo Tralación
120	120									EPISTEMOLOGÍA Y Cinetra Cinetra Integralera Trabajo Tinásción
280	290									
160	160									Cheers Integration Mines Incon Sector
40	45									Pratice Windowski
140		OFF							BALL	INTEGRACIÓN Cátedra Integradora/ Vinculación con la Sociedad
60		8		THE RESERVE						NTEGRACIÓN DE SABERES Câtedra Integradora/ Vinculación con la con la Sociedad Sociedad
240										DE SABERES Práctica Total Total Vinculación PrácticasPre Prácticas con la profesional Vinculación Sociedad
160										
400										Total Titulación



MALIA CURRECULAR CARREA DE ROCIOGÍA- UNIVERSIDAD ESTATAL AMAZÓRICA COMPOS DE PORMAÇÃO REGISTANA	MALIA CURRICULAR CARRERA DE ROCIOGÍA- UNIVERSIDAD ESTATAL AMAZÓRICA COMPOS DE PORMACOR CURRICULARES COMPOS DE PORMACOR DE ROCIOGÍA DO RESPONSACIÓN (IDADAS RESPONSACIÓN DO RESPONSACIÓN DO RESPONSACIÓN (IDADAS RESPONSACIÓN (ID
MALLA CURRICULAR CARRENA DE RICUCIGÍA- UNIVEZENDAD ESTATAL AMAZÓNICA.	MALLA CURRICULAR CARRENA DE RICUCIGÍA- UNIVEZENDAD ESTATAL AMAZÓNICA.
MALIA CURRICULAR CARRENA DE RICCOGÍA-UNIVERSIDAD ESTATAL AMAZÓRICA CAMPOS DE PORMACIÓN CURRICULARES RECURRICULARES RECURRIC	MALIA CURRICULAR CARRENA DE RICCOGÍA-UNIVERSIDAD ESTATAL AMAZÓRICA CAMPOS DE PORMACIÓN CURRICULARES RECURRICULARES RECURRIC
COMPOS DE FORMACIÓN CURRICULARES CAMPOS DE FORMACIÓN CURRICULARES CAMPOS DE FORMACIÓN CURRICULARES COMPOSITATAL AMACIÓN DO PRINCIPAL MEDITADO DE FORMACIÓN CURRICULARES COMPOSITATAL AMACIÓN DO PRINCIPAL MEDITADO DE FORMACIÓN CURRICULARES COMPOSITATAL AMACIÓN DO PRINCIPAL DO MACION DO COMPOSITA DE COMPOSITA DO COMPOSITA DE CO	COMPOS DE FORMACIÓN CURRICULARES CAMPOS DE FORMACIÓN CURRICULARES CAMPOS DE FORMACIÓN CURRICULARES COMPOSITATAL AMACIÓN DO PRINCIPAL MEDITADO DE FORMACIÓN CURRICULARES COMPOSITATAL AMACIÓN DO PRINCIPAL MEDITADO DE FORMACIÓN CURRICULARES COMPOSITATAL AMACIÓN DO PRINCIPAL DO MACION DO COMPOSITA DE COMPOSITA DO COMPOSITA DE CO
a potantica i to	a potantica i to
Partition of the partit	Partition of the partit
p portionical to proprocessis in a constituence of the procession	p portionical to proprocessis in a constituence of the procession
Partition of the control of the cont	Partition of the control of the cont
incurrent in transcript in the second of the	incurrent in transcript in the second of the
D BATTORICAL US	D BATTORICAL US
The state of the special section is a special section in the special section in the special section is a special section in the special section in the special section is a special section in the special section in the special section is a special section in the special section in the special section is a special section in the special section in the special section is a special section in the special section in the special section is a special section in the special section in the special section is a special section in the special section in the special section is a special section in the special section in the special section is a special section in the special section in the special section is a special section in the special section in the special section is a special section in the special section in the special section is a special section in the special section in the special section is a special section in the special section in the special section is a special section in the special section in the special section is a special section in the special section in the special section is a special section in the special section in the special section is a special section in the special section in the special section is a special section in the special section in the special section is a special section in the special section in the special section is a special section in the special section in the special section is a special section in the special section in the special section is a special section in the special secti	ATTO
and the same of th	and the same of th
Afternation of the state of the	TO A NAME OF TAXABLE O
	E E





						i
60	_			8	(Citedra Integratora Vinculación)	×
				ĕ	DIVERSIDAD DE PECES	
250 100		8	(Catedra Integrators Ventulation)	8	(Candra de Vinculación)	я
		ğ	SOSTEMENTE	Ħ		
Prictica Vinculación	Sussembly					Periodo

TOTAL HORAS	×		×		Periodas	
4	o Trabajo Trusación	HORMATIVA/ASOY	Oyo Trabago Travación	EOLOEÍA DE LA CONSERVACIÓN/AD		
	8	E	8	198		SUME
	CENTICA/Apoyo	ANÁLISS DE UTERATURA	/Apoyo Trabajo Teutación	FUNCIONAMIENTO DE ECOSITEMAS		RESUMENTRABAJO TITULACIÓN-BIOLOGÍA
	50 Talacon	140 Transede	8	8		BIOLOGIA
	8	12.7				
8	240		240		Asignatura	
- 400	320		8		Apoyo Trabajo Titulación	



			Fundamentos Teóricos					Prote Profesional				Epitemoky	Epitemokyla y Metodokyla de la ferredigación	insiged)			Conuncación y	Magneth	Integration of Subora, Colordia V Citiza	BYDAN	
JNIDADES DE JRGANIZACIÓN	Periodes	Martin	Chetra Integration/ Trabajo Tankackio	Tulación	richarin	Christa Christa	Make Market Mark	Citedra Integrational Tradesia Tradesia		Chedra Integradoral Vinculación	Práctica Vércaladás	Loraday	Appendicipant	men.	property party appartury property party	pipelos que ignicaly pipelos	unstally	accounts.	Citeta Inspirate d Visualization on la Societta	Printics Vincilezin on in Societed	TOTAL HOMAS
		600	S TOTAL		100				22	DEW D. CO.							120	38	Kell		800
FORMACIÓN		40				80	B								T Sur Bu		139	003	0		800
BÁSICOS	7.0	400			160	10	5					To A THE					130				800
	W. N.	07.			440							110	The state of		A CHICAGO		SET.				900
FORMACIÓN	William .				#	15	B		THE PERSON NAMED IN			944					T)				800
PROFESIONAL	N.				36	26	ŧ					995					0.00				800
	EA				150	320	8					120				Community	0.07	10.0			800
MOIDATU	VII	160			480	¥	×							HE STREET			No.				800
	(0)		100	20				3	22						160	ŧ		00.5	100	8	800
all III										340	8		35	376			MES				800
	Substituti	07.01	100	20	1920	950	140	240	60	.045	60	905	350	976	150	05	840	N.E	100	53	1000
	×	511.	123	50	×	Ħ	M+	50	57,0	175	S	59	st.	1		0 0	501		11	93	150

משמו ענא



Square to E H 8 ij 1 B -Sauto Sauto H Ħ ¥ Personal Property of the Party Appendix of the last of the la Special Street 1 o 1 8 1 5 8 8 8 Ē E Ħ 8 6 Perfect Contractors A green edentaries e iii 8 8 ä H Ħ ä Topic Constitution of the ts H 8 Ħ Ħ 8 MALIA CLERICCILAN DE LA CAMBRA INSONIZIA FORESCA. Platter de Security of the second None and Section 2 ř Ħ E 12 ñ STREET, S. 11 ŝ . H -1 H 1 Ħ H 1 -A seek PROTESTION PROTESTION A # B. ğ E B CHINAL SECTION 基 H Ħ ¥ 0 1 0 M 4 0 M 7 -100 8

Ä

PERÍODOS					Asignatura	Prácticas
	Práctica Forestal I	80	Botánica	100		
11	/Cétedra Integracora	40	Sistemétics/Cátedr a Integradora	20	150	50
	Bioclimatología/Cátedra	100				
m	Integradors	20			100	20
	Prácticas Forestal II	120	I			
IV.	(Catedra integradora)	40	ĺ		120	40
	Fotogrametria y fotointerpretación	100				
V	forestal (Cátedra Integradora)	20			100	20
	Práctices Forestal III	120				
VI	(Cátedra integradora)	40			120	40
	inventario Forestal	140	1			
VII	(Cátdra integradora)	20			140	20
	Práctica Forestal IV	80	1			
VIII	(Câtedra Integradora)	40			80	40
OTAL HORA	5				840	240

 $\langle i \rangle$

*

Periodo					Asignatura	Práctica Vinculación
	Sistemas Aprotorestales	160	Proyectos Aprobrectales	140		
DX.	(CatedraVinculación con la Sociedad	40	(Catedra Integradora de Montación)	60	300	100
	Productos y Servicios	140				
x	del Bosque/ CatedraVinculación con la Sociedad	60			140	0 60
TOTAL HOR			luser et		440	15

Períodos	RESUMEN 1	KABAJ	O TITULACIÓN-IN	SENIER	A PURESTAL		Asignatura	Apoyo Trabajo Titulación
	Aprovechamiento	150						
ıχ	Forestal/Apoyo Trabajo Tituración	40					150	40
	Aserrado de la	140	Investigación	100				
	madera e Industria Forestal/Apoyo Tracajo Titulación	60	Pormativa/Apoy o Trabajo Tribilación	100	Trabajo de Titulación	200	240	360
OTAL HOR	22		1000			1,81	400	2



			Fundamentos Tedricos					Practs Profesional				Epiterrologie	Epitamología y Metodología de la Investigación	Investigación	Comunicación y Lenguaje	Integración	Integración de Saberes, Cotentos y Cultura	as y Cultura	n = -
UNIDADES DE ORGANIZACIÓN	Periodos	Adjourna	Otherine htterpressed Trabejo Thuleride	Tulette	T-Constitution of the Constitution of the Cons	Clendra Integradora	Pictics PreProfesional	Citeds Integradory Trabajo Titulación	Titrictin	Cánda Integración Vinculación	Priectica Vinculación	Nigotas	Gitadra Integradara/ Trabajo Thulacidos	Talkida	Admira	Kilgnetern	Candra Integration/ Proyecto Integration	Projecto Integrador	TOTAL HORAS/N
First Michigan		ŧ					Contraction of the Contraction o	THE CALL	ENT POUNTER			HILL HOUSE		STATE OF THE PERSON SERVICES	320				800
FORMACIÓN		ŧ				180	g						The state of the s		220	CHREST OF	North Park	The street in the	800
BÁSICOS		78)			15	150	26					0.03			250				800
	N				520	220	b					22							800
FORMACIÓN	V	ŧ				100	20					523				07.0			800
PROFESIONAL	VI		THE STATE OF	The other	520	270	5					120							800
· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·	M	02.0			450	140	20					ACTUAL TOTAL				MIN ST.	100	×	800
TITULACIÓN	10				955	88	t			0							130	8	800
	ü			TA THE PARTY OF TH				15	8	300	15 Si			WE THE	IIIIIIIIIIIIIIIIIIIIIIIIIIIIIIIIIIIIII	ALCOHOL: N	160	s	800
	×		T.	8						145	69	THE STREET	100	300					800
	Subtotal	1760	teo	63	0234	55	346	接	43	#	150	265	100	300	98	220	380	100	8000
	*	u				10 SW 100		5	30	5.5	(C)		134	51	7	tr.	131	5.	100

CUADRO RESUMEN GENERAL MALLA INGENIERÍA FORESTAL-CAMPOS DE FORMACIÓN CIURRICULR-UEA



MINITA	
COMMUNICATION	
CHARLES TANKED	VECTA STATES
A CAMPING A	THE PERSON NAMED IN
MANUAL PROPERTY	TO COLOR
CHINA TATALO	THE PARTY AND
Tour Service	1

ŧ.

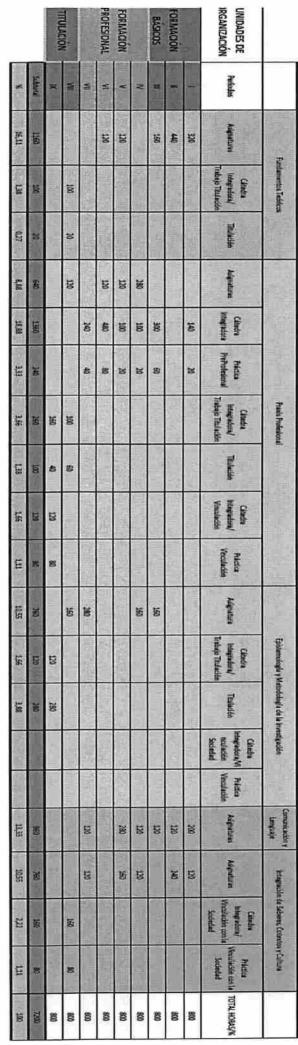
	TELLANDA		Notice Address of the Control of the	Check			Cameron season		ACTOR SECTION
	*	5	×	*	2	*(•	relines
	Taking States Ange		UZANON TIASTON TANSCEN	TURBAG DE		CHERNIA SET	MCTMATCA BACKMAN	MICHIGAN MOSCA	
	N N		8	9		H	NO HOW DELECTIONS NO	OF PASSORS OF	EXPANSES BONDA
							CCI ECONOZETA WENI		
MATCH SEASONS MATCH THE SEASONS THE SEASON	AMERINE THEORY IN COMME THEORY THEORY	Activities reactives to the control of the control	CERTOR DE ALMENTOS PERSONACIONADA Improduciona	CONTABLIDAD DE COCID	CONTRACTOR CENTRAL	CENTRAL CANADA		Happing and a second se	
THE STATE OF THE S	60 SECURIOR SE ACCUSAGO	TO TOOCHTE	Standard London	OE INGENERAL REPORTS	130 BOOKESSAM	28 AMAZON STRUCCHOMÓS STRUCCHOMÓS STRUCCOS STRUC		8 8	
s 8	8	8 5	R E	e i	£	• 1			Programma prima
			medical transformation transformation		PRESENTE CHERNACHES				
			E SAMETIACOSTI CHESTATISTICALI		8 8				
		Special Lands	8			acti i	7.61	DEMATY THERE	(Decent)
		. .		8	B	8	Ħ		OCCUPATION NO.
				SCHWING MENTS				5	1
				8				B	
MONER	namicos Namicos Namicos	MORCO			PALECONOCY DE TY	DE CONSTRUCTO			DECEMBER 1
18	N d	8		-	8	8			20000
STREET, STREET	MONTH SPINSON Spinson B Spinson	жасын жасынаты							DELLINGTHON I MUTERODOS OF THE WASHINGTON
8 9	8 8	is is		p 5	25		#B0	ELECTION .	
	A CONTRACTOR OF THE CONTRACTOR	Ward a President of Constitution of Constituti		DESCRIPTION	diram Managana		ECIVIDA SECURIORIA	THEORY DESIGN	NI JOSEPH
	* W	¥		ME	H		ta maran	8	wilderson it ments contests a critical
							9	.,	
Ħ.	8	8	B	ā	8	8	8	B	SMON WILDLE



CUADRO RESUMEN DE PRACTICAS, VINCULACIÓN Y TITULACIÓN MALLA TURISMO-CAMPOS DE FORMACIÓN CURRICULAR-UEA

					COAL	AND KESOMICIE DE	PRACTICAS, VIII	OCACION I IIIU	ACION MALDA	URISMU-CAMPUS	DE (SAMMENT)	COMMISSION OF				
		FUNDAMENT	OS TEÓRICOS			PRAXIS PE	ROFESIONAL			EPISTEMO METOD		INTEGRACIÓN		Total	Total	
INIDADES DE DRGANIZACIÓN	Períodos	Integradora/ Trabajo Titulación		Cátedra Integradora	Práctica Pre- Profesion al	Cátedra Integradora/ Trabajo Titulación	Titulación	Cátedra Integradora/ Vinculación	Práctica Vinculación	Cátedra Integradora/ Trabajo Titulación	Titulación	Cátedra Integradora/ Vinculación con la	Práctica Vinculación con la Sociedad	PrácticasP reprofesio nal	and the second second	Total Titulación
				140	20											
FORMACIÓN	ii alla see												Thromas III			
BÁSICA	Ш			300	60								Value (
	IV	The state of the s		100	20				ny right to		V. M. Zali					
FORMACIÓN	V			100	20						8.000		2012			
PROFESIONAL	VI	OF SHELLING		480	80								ell a file			
	VII			240	40											
TITULACIÓN	VIII				Harrison &	100	60					160	80			
ITTULACION	IX	100	20			160	40	120	80	120	280					
	Subtotal	100			240	260		120	80	120	280	160	80	240	160	4





CUADRO RESUMEN GENERAL MALLA LICENCIATURA EN TURISMO-CAMPOS DE FORMACIÓN CIURRICULR

